

CURSO ESPECIALIZADO: CIBERSEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD JURÍDICA EN EL SECTOR PÚBLICO

Directiva NIS2 y nuevo marco legal para el año 2026

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- Directivos públicos y gerentes de organismos autónomos
- Responsables jurídicos y de cumplimiento normativo
- Directores de sistemas y responsables de ciberseguridad
- Técnicos de protección de datos y privacidad



OBJETIVOS Y VENTAJAS DE ESTA FORMACIÓN

- **Comprender** el nuevo marco normativo derivado de la **Directiva NIS2** y su **trasposición en España**
- **Identificar** las **obligaciones legales** y **responsabilidades patrimoniales** de las AA.PP. ante incidentes de ciberseguridad.
- **Analizar** casos reales para entender sus **consecuencias jurídicas y organizativas**.
- **Proporcionar** criterios prácticos para **prevenir riesgos jurídicos** y **reforzar la seguridad jurídica y operativa**
- **Capacitar** a los responsables jurídicos, técnicos y directivos públicos en la **toma de decisiones estratégicas** sobre ciberseguridad, cumplimiento normativo y gobernanza digital.

IMPARTIDO POR:

D. Víctor Almonacid Lamelas

Consultor jurídico y
estratégico del sector público.

Secretario de la
Administración Local y
Directivo Público Profesional
(excedente)

09.30 Inicio y presentación del curso.

MARCO NORMATIVO DE EMERGENCIA: DE LA DIRECTIVA NIS2 AL DERECHO ESPAÑOL

Anteproyecto de Ley de Ciberseguridad: tramitación urgente y entrada en vigor
Obligaciones inmediatas para administraciones públicas como "entidades esenciales"
Diferencias entre entidades esenciales e importantes: régimen jurídico diferenciado

OBLIGACIONES LEGALES ESPECÍFICAS PARA EL SECTOR PÚBLICO.

Evaluación y gestión de riesgos de ciberseguridad: requisitos mínimos
Notificación obligatoria de incidentes: plazos y procedimientos
Esquema Nacional de Seguridad (ENS) como marco de cumplimiento. Relaciones con la Ley Orgánica de Protección de datos.
Auditorías periódicas y certificación obligatoria

11.30 Pausa-café.

12.00 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR CIBERATAQUES: ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL

Caso SEPE: lecciones aprendidas sobre funcionamiento anormal del servicio
Requisitos de la responsabilidad patrimonial en ciber incidentes
Daño efectivo, evaluable e individualizado en contexto digital
Excepciones: fuerza mayor vs. negligencia administrativa

RÉGIMEN SANCIONADOR Y PODERES DE SUPERVISIÓN

Multas de hasta 10 millones de euros para entidades esenciales
Poderes coercitivos de las autoridades competentes
Responsabilidad personal de directivos: prohibiciones temporales
Suspensión de certificaciones y autorizaciones

14:30 Almuerzo libre.

16:00 GESTIÓN JURÍDICA DEL RIESGO CIBERNÉTICO

Protocolos de actuación ante incidentes: aspecto legal y técnico
Documentación y trazabilidad para defensa jurídica
Seguros de ciber riesgo y cobertura de responsabilidad patrimonial
Cláusulas contractuales con proveedores

17:00 CASOS PRÁCTICOS Y ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

Análisis de vulnerabilidades jurídicas en entidades tipo
Elaboración de políticas de seguridad conforme a NIS2
Procedimientos de notificación e interacción con autoridades
Plan de continuidad del servicio público tras ciber incidente

18:00 Clausura

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL CURSO

 **La ciberseguridad se ha convertido en la prioridad jurídica nº1 del sector público.**

En 2026, el nuevo marco legal derivado de la **Directiva NIS2** traerá **obligaciones inmediatas** y **riesgos patrimoniales sin precedentes**.

La trasposición urgente de dicha **Directiva**, obliga a las administraciones a **adaptar su gobernanza digital y jurídica**.

Este curso ofrece una **visión práctica** de las nuevas **obligaciones legales, riesgos patrimoniales y medidas organizativas**.

Una formación esencial para **directivos, técnicos y juristas públicos** ante el nuevo escenario normativo de 2026.

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

 Madrid – 11 de diciembre de 2024
 Hotel Gran Versalles – C/ Covarrubias 4-6

FORMAS DE INSCRIPCIÓN Y CONTACTO

Telefónica: 669 521 789

e-mail: inscri@renher.es

 **A través de este enlace**

Para formalizar su inscripción, necesitamos que nos envíen los siguientes datos:

Nombre y apellidos del asistente
Departamento en el que trabaja
Empresa o entidad
CIF de la entidad
Dirección, código postal y población
Teléfono de contacto

E-mail DE LA PERSONA QUE VAYA A ASISTIR
(IMPRESINDIBLE)

Forma de facturación PREFERIDA: electrónica o convencional, mediante factura emitida en PDF con firma, y a dónde y/o a quién debe ser enviada la factura.

PRECIO, DESCUENTOS Y TARIFAS ESPECIALES

 Precio **589 € más 21 % de IVA**

En caso de que de su institución o empresa deseen inscribir a varias personas, **LA 4ª INSCRIPCIÓN SERÁ GRATUITA.**
Si Ud. ya ha venido a alguno de nuestros cursos, tendrá un **10% de DESCUENTO** por ser antiguo cliente.

FORMAS DE PAGO

Transferencia Bancaria CAIXABANK
Titular: ODRICERIN & ASOCIADOS
Nº C.C. ES80 2100 3737 0222 0037 4365

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Todos los alumnos recibirán por correo electrónico un certificado acreditativo de su asistencia a este curso.

CANCELACIONES

Toda cancelación recibida una semana antes de la celebración del curso, tendrá derecho a la devolución de los derechos de inscripción descontando un 10 % en concepto de gastos.

Las bajas posteriores a este plazo recibirán un bono de asistencia para cualquier otra conferencia, con los necesarios ajustes de precio en su caso. En cualquier momento, una persona inscrita puede ser sustituida por otra de la misma empresa.¹

BONIFICACIONES

Esta formación puede ser bonificada a través de los créditos de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Contamos con un servicio de bonificación de esta formación.

Si tiene interés en ella, pónganse en contacto con
Mar González 915102326
m.gonzalez@consultae.es

FORMACIÓN INTERNA

Todos nuestros cursos se ofrecen también como formación interna, con las adaptaciones necesarias a las necesidades de cada cliente.



ODRICERIN
Cursos de Formación